



UNIDAD DE SERVICIOS PARA
LA EDUCACIÓN BÁSICA EN
EL ESTADO DE QUERÉTARO
(USEBEQ)

QUERÉTARO RELATIVO
ESTÁ EN NOSOTROS
OFICIALIA DE PARTES

17 OCT. 2016

HORA: 12:10

ANEXOS: 8 fotos originales
2 bojas certificadas
Fobs.

035235

**SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

OFICIO DRH-510 /2016

Santiago de Querétaro, Qro., al día 03 de Octubre del 2016.

**H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, publicado en la Sombra de Arteaga, de fecha 20 de Marzo del 2009, y de acuerdo a la solicitud por jubilación de fecha 30 de Agosto del 2016 del **C. QUINTANAR OLIVAREZ CECILIO** con categoría de Inspector de Zona de Enseñanza Primaria. Foráneo. Adscrito a esta Dependencia, anexo me permito proporcionar a usted los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de antigüedad e ingresos de fecha 03 de Octubre del 2016, suscrita por la Jefa del Departamento de Administración de Personal de ésta Unidad, que contiene la siguiente información:
 - A) Sueldo presupuestal.
 - B) Antigüedad efectiva en el servicio.
- ✓ Original de solicitud de Jubilación suscrita por el trabajador dirigida al Coordinador General y al Director de Recursos Humanos de esta Unidad.
- ✓ 3 últimos recibos de sueldo del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Acta de Nacimiento del trabajador.
- ✓ Dos fotografías del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Identificación Oficial expedida por el IFE al trabajador.
- ✓ Constancia de Licencia Pre-jubilatoria del trabajador.
- ✓ Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (USEBEQ)".
- ✓ Convenio que celebra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de fecha 22 de Mayo de 1996.

Atentamente


**LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

c.c.p.- Lic. José Alfredo Botello Montes.- Secretario de Educación del Estado
c.c.p.- Ing. Enrique de Echavarrí Lary.- Coordinador General de la USEBEQ
c.c.p.- Ing. Gilberto Alvarado García.- subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ



Domicilio:
Av. Regeneración No. 1000
Del Colón del Centro.
Santiago de Querétaro, Qro.
C.P. 76000

Tel. 219 6000

QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

Asunto: Petición de Jubilación.

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de agosto de 2016.

ING. ENRIQUE DE ECHÁVARRI LARY
COORDINADOR GENERAL DE LA USEBEQ
P R E S E N T E .

AT'N.: LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

El que suscribe, se dirige ante Ustedes de la manera más atenta, para solicitar la Jubilación en la plaza **ESTATAL** que vengo desempeñando desde hace **28** años, 3 meses, para lo cual me permito dar a conocer los siguientes datos:

NOMBRE COMPLETO:	QUINTANAR OLIVAREZ CECILIO
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES:	QUOC561122SQ3
CLAVE PRESUPUESTAL:	1250 E0201000981199
CENTRO DE TRABAJO:	SUPERVISION DE ZONA DE EDUC. PRIMARIA NUM 28
CLAVE DE C.T.:	22FIZ0028L
NÚMERO DE EMPLEADO:	3218
FECHA DE INGRESO:	16 DE MAYO DE 1988
LICENCIA PREJUBILATORIA:	01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reciba de mi parte un cordial saludo.

ATENTAMENTE .

PROFR. QUINTANAR OLIVAREZ CECILIO